P	
1.38	
1:7	
empecaica	

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

F-GC-01 Versión: 14 2023-08-16

Fecha del estudio 16/11/2023

Objeto de la contratación

CONVENIO PARA LA CONSTRUCCION Y REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 7 SALIDA A VICTORIA EN EL MUNICIPIO SAMANÁ, CALDAS

Requerimiento previo

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El capital de la Empresa es 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 municipios de Caldas. EMPOCALDAS S.A E.S.P está conformada por una sede administrativa con domicilio en la Ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en 20 municipios, 3 corregimientos y 1 centro poblado, pertenecientes al Departamento de Caldas; igualmente cuenta con 22 plantas de tratamiento de agua potable, 10 bombeos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los servicios de Acueducto y Alcantarillado en los municipios y corregimientos socios. Adicionalmente y tal como lo exige la ley (decreto 2668 del 2000), factura y recauda el servicios de aseo.

Necesidad

Derivado de lo anterior y en aras de sustentar adecuadamente la necesidad, se hace necesario argumentar que la LEY 142 de 1994 decreta en su capítulo I, lo siguiente: Principios Generales: Artículo 10. Ámbito de aplicación de la ley. Esta Ley se aplica a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural; a las actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos de que trata el artículo 15 de la presente Ley, y a las actividades complementarias definidas en el Capítulo II del presente título y a los otros servicios previstos en normas especiales de esta Ley, EMPOCALDAS S.A.E.S.P es responsable de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, dentro de la cual incluye la operación, administración y financiación de los servicios; así como la construcción, rehabilitación, optimización, expansión, reposición y mantenimiento de los sistemas destinados a la gestión y prestación de los mismos servicios.

Con base en lo anterior y con el fin de ampliar las redes de acueducto y alcantarillado en el sector de la carrera 7 salida a Victoria, se han definido la intervención de de manera conjunta con la administración del municipio de Samaná, ya que en este importante sector no se cuenta con redes de alcantarillado, dificultando el desarrollo comercial y habitacional del mismo, así mismo de acuerdo a las obras requeridas y el estado de la vía se ha contemplado la reposición de las losas de concreto, las cuales presentan bastante deterioro y fallas estructurales en las mismas, logrando de esta forma una intervención integral a todo el tramo definido para la intervención.

Con base en lo anterior se ha realizado en convenio con la alcaldía municipal de Samaná el análisis presupuestal para dicha intervención, por un valor doscientos noventa y ocho millones ochocientos ochenta y un mil quinientos cincuenta (\$ 298.881.550) pesos m/cte, con el fin de atender de una manera integral la necesidad de acueducto y alcantarillado de este importante sector. y EMPOCALDAS S.A E.S.P aporta en BIENES Y SERVICIOS (SUPERVISION) la suma de \$23.910.524.

Conveniencia

Se considera conveniente realizar la celebración de un convenio interadministrativo con la alcaldía municipal de Samaná, por un valor doscientos noventa y ocho millones ochocientos ochenta y un mil quinientos cincuenta (\$ 298.881.550) pesos m/cte, con el fin de ampliar las redes de alcantarillado y reponer las redes de acueducto en mal estado, en una longitud aproximada de 105 metros lineales, así mismo la demolición y reconstrucción de las losas de pavimento en mal estado y que se verían afectadas por el tipo de obras civiles a desarrollarse, logrando así una intervención de manera integral y beneficiando directamente el comercio y la habitabilidad de este importante tramo.

Oportunidad

Es oportuno realizar un convenio interadministrativo entre la alcaldía municipal de Samaná y Empocaldas S.A. E.S.P., para realizar la contratación de obras civiles para la CONSTRUCCION Y REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 7 SALIDA A VICTORIA EN EL MUNICIPIO SAMANÁ, CALDAS por un valor de valor doscientos noventa y ocho millones ochocientos ochenta y un mil quinientos cincuenta (\$298.881.550) pesos m/cte, con el fin realizar una intervención integral ampliando las redes de alcantarillado y reponer las redes de acueducto en mal estado, así mismo la reconstrucción de las losas de concreto en mal estado de este importante sector, mejorando las condiciones de habitabilidad y desarrollo del comercio para los habitantes de este sector.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

Realizar las obras de acuerdo a los requerimientos técnicos de Empocaldas S.A. E.S.P.

Codificación	CÓDIGO	NOMBRE
estándar de producto y		

servicios de la Naciones	j.	
Unidas.	1	

Ítem	Código inventario	nventario Descripción del bien o servicio		Cantidad

DATOS ADICIONALES (Sólo aplica para obras)

Empleos Generados	Población Beneficiada
Coordenadas del sitio de la obra	

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

NO REQUIERE EXPERIENCIA

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica y contacto	Teléfono	Email	Valor cotización
			_
		Presupuesto Oficial	

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización. Para tener una adecuada matriz de mercado, deberán obtenerse al menos dos cotizaciones con todos las especificaciones necesarias.

	A STATE OF THE PROPERTY OF THE				ID LINUTABIO		R. TOTAL
ITEM 1	DESCRIPCION PRELIMINARES	UNID	CANTIDAD	_	/R. UNITARIO	-	R. TOTAL
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl.levantamiento del sector y plano record)	mts	105,00	s	7.581	\$	796.00
1.2	Cerramiento en polisombra Yute verde de H=2m, parales en guadua y Cinta Plástica.	mts	220,00	\$	17.729	\$	3.900.4
1.3	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	\$	756.162	\$	756.1
1.4	Suministro, transporte e instalación señales preventivas, reglamentarias e informativas	und	4,00	\$	226.085	\$	904.3
2	DEMOLICIONES VARIAS						
2.1	Demolición de pavimento en concreto hidráulico	m3	94,95	\$	126.363	\$	11.997.5
2.2	Demolición de andenes y sardineles en concreto hidráulico	m3	10,00	\$	108.472	\$	1.084.7
2.3	Corte mecanizado de pavimento 0,07m	ml	290,00	s	11.326	\$	3.284.5
2.4	Retiro de sobrantes y demoliciones en vehículo Automotor	m3	211,96	\$	59.812	\$	12.677.5
3	EXCAVACIONES						
3.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	356,70	\$	39.184	\$	13.976.9
4	RELLENOS COMPACTADOS				First La		
4.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	260,00	s	33.972	\$	8.832.7
5	SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS					200	
5.1	Afirmado para andenes y zonas duras varias E=0,10 m compactos con rana	m3/comp	20,00	\$	125.134	\$	2.502.6
5.2	Sub-base granular tipo INVIAS,Incluye Proctor modificado, Densidad. Compactos con medio mecánico	m3/comp	80,00	s	165.921	\$	13.273.
	Sustitucion en arena limpia para tuberias	m3	56,43	s	109.348	5	6.170.

6.5	ALCANTARILLADOS				
6.1	Suministro, Transporte e instalacion de tuberia PVC corrugada Φ=160 mm (6") para alcantarillado	ml	30,00	\$ 68.707	\$ 2.061.200
6.2	Suministro, Transporte e instalacion de tuberia PVC corrugada Ф≈12" para alcantarillado, incluye manejo de aguas	ml	105,00	\$ 180.905	\$ 18.995.073
6.3	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	3,00	\$ 809.392	\$ 2.428.176
6.4	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Und	3,00	\$ 749.738	\$ 2.249.214
6.5	Suministro e instalación Aro Tapa HF D=0,68m para cámara de inspección	Und	3,00	\$ 813.945	\$ 2.441.836
6.6	Caja de inspección domiciliaria de 0,60m x 0,60m en concreto 3000 psi (incluye base, cañuela y tapa reforzada)	und	5,00	\$ 558.776	\$ 2.793.878
6.7	Suministro, transporte e Instalacion de silla yee de 12 x 6" (incluye accesorios y epoxico)	Und	5,00	\$ 202.644	\$ 1.013.220
7	ACUEDUCTO	THE RESERVE TO	のはは一つの意味		
7.1	Instalacion acometida domiciliaria de acueducto	und	12	\$ 60.304	\$ 723.648
7.2	Manguera PF+UAD de 1/2"	ml	144	\$ 3.112	\$ 448.128
7.3	Collar de derevacion de 3" a 1/2" PVC	und	12	\$ 26.701	\$ 320.412
7.4	Adaptador macho PF +UAD de 1/2" PVC	und	24	\$ 3.118	\$ 74.832
7.5	Empalmes red de acueducto (incluye acople universal HD de 3")	und	2	\$ 150.000	\$ 300.000
7.6	Suministro, transporte e Instalacion tuberia pvc RD21 de 3"	ml	105	\$ 47.580	\$ 4.995.900
8	OBRAS EN CONCRETO		公共通信信 下上 注意		2007
8.1	Concreto de 21 Mpa para andenes y/o estructuras	m3	10,00	\$ 985.025	\$ 9.850.250
8.2	Suministro e instalación pavimento en concreto premezclado MR 41 para vías, incluye Acelerante, Antisol, ensayos de laboratorios	m3	124,12	\$ 1.224.003	\$ 151.929.035
8.3	Acero de refuerzo Fy=60.000psi	KG	600,00	\$ 10.890	\$ 6.533.910
8.4	Canastilla para soporte de dovela varilla No 2	ml	48,00	\$ 45.000	\$ 2.160.000
9	TRABAJO DE SOCIALIZACION TRABAJO DE SOCIALIZACION TRABAJOURA SOCIAI-LOUD ET PROCESO DOMICINATIAS Y	STATE OF THE STATE	大学是 学 院 1740 代	BUSINESS OF THE PARTY.	
9.1	socialización de la obra contrada (maximo se pagara	mes	1,50	\$ 3.135.000	\$ 4.702.500
9.2	Profesional SISO	mes	1,50	\$ 3.135.000	\$ 4.702.500
	COSTO TOTAL OBRA (INCLUYE A.I.U.)				\$ 298.881.550
	COSTO DIRECTO				\$ 223.045.933
	ADMINISTRACION	29%			\$ 64.683.321
	UTILIDADES	5%			\$ 11.152.297
				Various annual resources annual resources	

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2023)	Vigencia futura (2024)	Total vigencias
298.881.550		298.881.550

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
cdp 1472		298.881.550,00
	TOTAL CDP	

LA INVERSIÓN	I OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL F	OIR?
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

¿SE ENCUEN	TRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES?	
Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	
	10 To	

# Comunicación	FECHA DE ENVÍO	

		OBLIGACIO	ONES GENERA	LES DEL CONTRATIST	ГА	
		操作的可能 第	Obligación			APLICA
Cumplir con tod solicitud de ofert		es y requerimientos del	Estudio de Ne	cesidad de la contratac	ión y aspectos contemplados en la	No aplica
	berá concertar con el de la Empocaldas S.A		ama de activida	des o plan de entregas	de acuerdo al objeto del contrato y	No aplica
Asumir por su cu	uenta y riesgo todos lo	s gastos en el desarrol	lo del contrato.			No aplica
Presentar el pag	o de aportes a la segu	uridad social cada mes	al supervisor de	el contrato con el fin de a	autorizar el pago correspondiente.	No aplica
En caso de tene asegurarse de q		o deberá suministrar lo	os elementos d	e protección requeridos	para el desarrollo de su función y	No aplica
				y lineamientos que dura tar los informes que se	ante el desarrollo del contrato se le exija.	No aplica
retirados por cu	enta y riesgos del co	ntratista a la mayor bi	revedad posible	e. (o en el tiempo indic	ato, dichos productos deberán ser ado en la invitación) El contratista a y riesgo durante la garantía.	No aplica
Responder por l	os daños que ocasione	e en desarrollo del con	trato a Empocal	das S.A. E.S.P. y a terce	eros afectados.	No aplica
	namente al supervisor garantizar la prestació		nvenientes en	la entrega de los biene	es objeto de suministro y proponer	No aplica
Las demás oblig	aciones a su cargo qu	ie se deriven de la natu	raleza del contr	rato y de las exigencias l	egales.	No aplica
Cada tubo sumi Número de certi	nistrado debe ser mar ficado, 3) Organismo d	cado con los siguiente de certificación del prod	s datos: 1) Nún lucto, 4)Número	nero de Identificación de del Lote, 5) Fabricante	el tubo o Código de trazabilidad, 2) de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica
Junto con la tubi	ería se deberá entrega	r la siguiente tabla con	los datos solicit	ados:		No aplica
Número de Identificación del tubo o	Número de certificado		Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
						No aplica
Administrador d	e mercancías que se e la seccional, garan s elementos entregado	tizando la debida anti-	ntregadas en la cipación para e	s seccionales o en las el adecuado descargue	plantas, se debe coordinar con el de las mercancías y una correcta	No aplica
El descargue de	las mercancias se de	be realizar por cuenta y	y riesgo del con	tratista.		No aplica
Para los bienes suministros para	cuya entrega deba re a verificar, de manera d	ealizarse la sede admi conjunta con el Supervi	nistrativa en la sor del contrato	ciudad de Manizales, é , la entrada y el estado (sta debe hacerse en la sección de de las mercancías recibidas	No aplica
Se considerará Manizales) cua supervisores de	ndo el documento de	ercancía, por parte de e entrega cuente con	EMPOCALDAS la firma del Je	S S.A. E.S.P en la sed efe de la Sección de S	le central (Sede Administrativa de fuministros y del Supervisor o los	No aplica
Se considerará entrega cuente del Supervisor.	como recibida la me con la firma del Admin	rcancía, por parte de histrador en la respectiv	EMPOCALDAS va remisión, y e	S.A. E.S.P en las sec n el caso de contratos,	cionales, cuando el documento de adicionalmente se requiere la firma	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Aportar los recursos que seran desembolsados en su totalidad una vez se firme el acta de inicio

Designar un funcionario para que en conjunto con el ingeniero de zona de EMPOCALDAS realice la supervision del presente convenio

Cumplir con el objeto del convenio

Agilizar los permisos respectivos con el fin de agiliazar la ejecución de las obras.

Firmar constancias de recibo a satisfaccion de la obra y de liberaración de resposnabilidades de EMPOCALDAS S.A E.S.P

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

ODEIGAGIONES ESI TOAS DE EIII OGAEDAS		_
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA	ě
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	No aplica	
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	No aplica	
Aperturar una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos y/o aportes, e incoprporar los recursos y/o aportes para darles el uso aquí convenido	Aplica	1
Una vez suscrita el Acta de liquidacion , girar los rendimientos financieros generados por el aporte realizado.	Aplica	1
Designar un supervisor para que en conjunto con el supervisor designado por el Municipio realicen la supervision del conmvenio al cual le correspondera realizar la supervision tecnica, administrativa, financiera y contable	Aplica	1

El ejecutor del convenio sera Empocaldas.	Aplica	1
upervisor designado por EMPOCALDAS S.A E.S.P debera presentar los informes pertinentes a los diferentes entes de control y de necesario al municipio.		1
Adelantar el proceso con celeridad que se requieran para seleccionar al contratista que realizará la obra y entregar asuministros indispensables para la correcta ejecución de la obra de ser necesario.	Aplica	1

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución

Plazo de ejecución

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

Gesembolso de la totalidad de los recursos a los 5 dias de firmada el acta de inicio

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. Condiciones

Condiciones

Condiciones para Pago

- Presentación de la factura
 Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

1473年的一个公司的	Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)		No aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)		No aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)		No aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	11 (00)	No aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	Modern	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional, cuando se trate de contrato de obra. Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las politicas en el país de origen. Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P.. Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar. La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor		
OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO	INGENIERO DE ZONA		
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor		
OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO	INGENIERO DE ZONA		

GARANTÍAS

CAUCATTIAG			
APLICA			
No aplica			
No aplica			
No aplica			
No aplica			
No aplica			
No aplica			
No aplica			

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	データー 日本語の一名 できない 中央の (1997年) 「日本語の (1997年) 「日本語の (1997年) 「日本語の (1997年)」 「日本語の (1997年) 「日本語の (1997年)」 「日本語の (1
Suministros	No aplic
Arrendamiento	No aplic
Obra	No aplic
Consultoria	No aplic
Prestación de Servicio	No aplic
Interventoria	No aplic
Compra Venta	No aplic
Orden de compra o Servicio	No aplic
Convenio Inter-Administrativo	Aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplic
Otro	No aplic

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por		probaus por:	7
Firma		Firma		
Nombre	OSCAR LEONARDO GRACIA CARDOZO	Nombre	SERVIO HUMBERTO PROAÑOS	OPERA
Cargo	INGENIERO DE ZONA	Cargo	JEFE DEPTO OPE MANTENIMIE	

	Revisión Jurídica (Secretaria General)						
Firma	aus	revile Non	LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ SECRETARIA GENERAL				



CONSTRUCCION Y REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 7 SALIDA A VICTORIA EN EL MUNICIPIO SAMANÁ, CALDAS

MUNICIPIO: L SAMANÁ PRESUPUESTO: OSCAR GARCIA CARDOZO FECHA: 03/11/2023

TEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TO	TAL
1	PRELIMINARES		TO THE REAL PROPERTY.		ALIAN CARRIES	
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl.levantamiento del sector y plano record)	mts	105,00	\$ 7.581	\$	796.0
1.2	Cerramiento en polisombra Yute verde de H=2m, parales en guadua y Cinta Plástica.	mts	220,00	\$ 17.729	\$	3.900.4
1.3	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	\$ 756.162	\$	756.:
1.4	Suministro, transporte e instalación señales preventivas, reglamentarias e informativas	und	4,00	\$ 226.085	\$	904.
2	DEMOLICIONES VARIAS		OF STANSON			
2.1	Demolición de pavimento en concreto hidráulico	m3	94,95	\$ 126.363	\$ 1	1.997.
2.2	Demolición de andenes y sardineles en concreto hidráulico	m3	10,00	\$ 108.472	s	1.084.
2.3	Corte mecanizado de pavimento 0,07m	ml	290,00	\$ 11.326	100	3.284.
2.4	Retiro de sobrantes y demoliciones en vehículo Automotor	m3	211.96	\$ 59.812	-	2.677.
3	EXCAVACIONES		ON NAME OF		EPASSED A 1	Piore
3.1	Excavaciones en zanja - material Común O a 2 m	m3	356,70	\$ 39.184	\$ 1	3.976.
4	RELLENOS COMPACTADOS		330,70	33:104		3.370.
4.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	260,00	\$ 33.972	\$ 8	8.832.
5	SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS		a sink like	35.572	STATE OF THE PARTY	3.032.
5.1	Afirmado para andenes y zonas duras varias E=0,10 m compactos con rana	m3/comp	20,00	\$ 125.134	\$:	2.502.
5.2	Sub-base granular tipo INVIAS,Incluye Proctor modificado, Densidad. Compactos con medio mecánico	m3/comp	80,00	\$ 165.921	\$ 13	3.273.
5.3	Sustitucion en arena limpia para tuberias	m3	56,43	\$ 109.348	\$ 6	6.170.
6	ALCANTARILLADOS	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	7 105.540	CONTROL COLOR	3.170.
6.1	Suministro, Transporte e instalacion de tuberia PVC corrugada Φ=160 mm (6") para alcantarillado	ml	30,00	\$ 68.707	\$ 2	2.061.
6.2	Suministro, Transporte e instalacion de tuberia PVC corrugada Φ=12" para alcantarillado, incluye manejo de aguas	ml	105,00	\$ 180.905	\$ 18	B.995.
6.3	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	3,00	\$ 809.392	\$ 2	2.428.
6.4	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Und	3,00	\$ 749.738	\$ 2	2.249.
6.5	Suministro e instalación Aro Tapa HF D=0,68m para cámara de inspección	Und	3,00	\$ 813.945		2.441.
6.6	Caja de inspección domiciliaria de 0,60m x 0,60m en concreto 3000 psi (incluye base, cañuela y tapa reforzada)	und	5,00	\$ 558.776	\$ 2	2.793.
6.7	Suministro, transporte e Instalacion de silla yee de 12 x 6" (incluye accesorios y epoxico)	Und	5,00	\$ 202.644	\$ 1	1.013.
7	ACUEDUCTO				Solomonto Ann	Hest
7.1	Instalacion acometida domiciliaria de acueducto	und	12	\$ 60,304	\$	723.
7.2	Manguera PF+UAD de 1/2"	ml	144	\$ 3.112	\$	448.
7.3	Collar de derevacion de 3" a 1/2" PVC	und	12	\$ 26.701	s	320.
7.4	Adaptador macho PF +UAD de 1/2" PVC	und	24	\$ 3.118	\$	74.
7.5	Empalmes red de acueducto (incluye acople universal HD de 3")	und	2	\$ 150.000	\$	300.
7.6	Suministro, transporte e Instalacion tuberia pvc RD21 de 3"	ml	105	\$ 47.580		.995.
8	OBRAS EN CONCRETO	ASALTS SALES	Sec. 1985	47,500	SERVICE SERVICE	Table 1
8.1	Concreto de 21 Mpa para andenes y/o estructuras	m3	10,00	\$ 985.025	\$ 9	.850.2
8.2	Suministro e instalación pavimento en concreto premezclado MR 41 para vías,	m3	124,12	\$ 1.224.003	Tes arms	.929.0
8.3	incluye Acelerante, Antisol, ensayos de laboratorios Acero de refuerzo Fy=60.000psi		500.00			
8.4	Canastilla para soporte de dovela varilla No 2	KG	600,00	\$ 10.890		.533.9
9	TRABAJO DE SOCIALIZACION	ml	48,00	\$ 45.000	\$ 2	.160.0
THE PERSON NAMED AND POST OF THE PERSON NAMED IN	Trabajadora Social-todo el proceso domiciliarias y socialización de la obra	SERVICE SHOWS A				
9.1	contrada (maximo se pagara 1,5 mes)	mes	1,50	\$ 3.135.000		.702.5
9.2	Profesional SISO	mes	1,50	\$ 3.135.000	\$ 4	.702.

COSTO TOTAL	·····································			\$ 298.881.550
COSTO DIRECTO				\$ 223.045.933
ADMINISTRACION	%	29	\$ 223.045.933	\$ 64.683.321
UTILIDADES	%	5	\$ 223.045.933	\$ 11.152.297
COSTO TOTAL OBRAS CIVILES		ASSESSED AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR	" 原则是是	\$ 298.881.550

OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO ING. ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Datos iniciales	
L	75
н	1,8
a	0,8
# Camaras	2
# Domiciliarias	5